Año IX—Número 2.235 SALTA Jueves 26 de Octubre de 1899

ELC1584

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración

ENTRE RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Octubre 26 de 1899.
Fechado á las 11.25 a. m.
Recibido á la 2.05 p. m.

DEBATE CONVERSIONISTA

OBSERVACION DIFICULTADA

DUELO DEMARIA-LANUSSE

Presidente de Bolivia

NOTICIAS DE «LA SARMIENTO»

COMERCIANTE FALLECIDO

Sigue en la cámara de diputados el debate suscitado por el proyecto sobre conversion monetaria, habiendo despertado en el público un nuevo interés este asunto.

El diputado Mitre y Vedia pronunció un largo discurso refutando las ideas financieras y conversionistas de la comision de hacienda, teniendo palabras duras para el gobierno y ocupando toda la sesion de ayer desde la anterior.

El diputado Berduc ha prometido que en la sesion de hoy defenderá el proyecto y rebatirá á su vez las ideas de Mitre y Vedia.

—El gobierno inglés ha manifestado por intermedio de su cancilleria en ésta su desagrado por la actitud del gobierno al interesarse en enviar al Sud de Africa su agregado militar, coronel Day, oponiendo dificultades para que vayan oficiales argentinos á observar el desarrollo de la guerra en el Transvaal.

—Se batieron en duelo por malos conceptos que se vertieron, el Dr. Mariano Demaria y el señor Arturo Lanusse, recibiendo el primero dos pequeños pinchazos en el brazo.

—La cancilleria de la República de Bolivia ha recibido un anuncio oficial en el que se asegura la celebración de la convención nacional para la reforma de su constitución, y la elección del coronel Pando para presidente constitucional de ese pais, lo que ha causado buen efecto en la colonia boliviana residente en esta capital.

—El comandante de la fragata «Sarmiento», capitan Betveder, ha comunicado al ministerio de marina el parte telegráfico sobre el estado de ese barco y su tripulación, el que es excelente. Agrega que los progresos alcanzados en este viage de circunnavegación é instrucción es notable.

Tambien comunica que la fragata saldrá en esta semana del puerto de Hong Kong con destino á Manila, capital de Filipinas, continuando en su derrotero.

—Falleció en esta capital el conocido comerciante G. B. Loubet, de la colonia francesa, cuyo sepelio ha sido suntuoso.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1899.
Fechado á la 1.15 p. m.
Recibido á las 3.10 a. m.

Mensuras en la región andina

En la legación de España

ESTADO DE TEJEDOR

Medidas sanitarias

EXTINCIÓN DE RATAS

COTIZACION DEL ORO—LOTERIA

El gobierno nacional enviará una comisión de ingenieros á practicar mensuras en las tierras que pertenezcan á la República en la región andina, partiendo de la linea divosoria propuesta por Chile en el litigio de limites.

Esta medida parece obedecer al fin de arreglar directamente entre ambos paises esa vieja cuestión, constatando primero cuántos kilómetros cuadrados de territorio tenga que perderse, en favor de Chile haciendo caso omiso de la soberania nacional.

—El ministro plenipotenciario de España obsequiará esta noche en el local de la Legación al cuerpo diplomático y altos miembros de la administración nacional con un té.

—El doctor Carlos Tejedor ha experimentano una notable mejoría en su salud, á tal punto, que pronto podrá caminar.

—La municipalidad de esta capital continúa con actividad en los trabajos de higienizacion de este municipio y sus alrededores.

En la sola parroquia de San Juan Evangelista la municipalidad mató 1,770 ratas, é igual ó mayor número en las otras parroquias, como una medida de precaucion, evitando asi ese elemento conductor del *bacilus* de la peste bubónica.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 243.80 y cerró á igual cotizacion.

—En la loteria de beneficencia jugada hoy ha salido premiado el número 3633 con 50.000 pesos.

CHILE

VARIAS NOTICIAS

SANTIAGO, Octubre 26—El general Canto ha declarado ante el Consejo de Guerra que el general Boonen Rivera, del ejército aleman y en servicio del ejército chileno, recibió antes de venir á este pais 8,000 marcos en un asunto que compromete sériamente su dignidad, lo que ha causado gran sensación entre el elemento militar.

—El comerciante Alverne que estaba establecido en Buenos Aires con una casa de negocio, ha sido capturado á pedido de la policia argentina por estar acusado de valiosas estafas cometidas en esa capital por valor de 200.000 pesos, siendo 150 mil las hechas en esa y el resto en varias partes.

—En el puerto de Concepción han tenido lugar violentos temblores con tal fuerza, que han destruido gran parte de aquella ciudad que parece un monton de ruinas en ciertos barrios.

Varias familias y un número considerable de obreros se encuentran sin hogar, en la indigencia.

BRASIL

PESTE BUBÓNICA

SANTOS, Octubre 26—Durante las últimas 24 horas solo ha ocurrido en este puerto un caso fatal de la peste bubónica.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

REGIMIENTO INCORPORADO

Declaración del Ministro de la Guerra

ENCUENTRO SANGRIENTO

Estado de Symon

LONDRES, Octubre 26—Continúa la excitación pública causada por las noticias que llegan del Sur de Africa sobre los desastres ocurridos hasta hoy en la campaña, temiéndose que ocurran otros nuevos.

—Confírmase la noticia de que el regimiento 18º de húsares, el cual se encontraba perdido sin saberse nada despues del combate de Glencoe, se ha incorporado al cuerpo principal del ejército británico en Ladysmiht, engrosando sus filas, lo que ha causado satisfacción en el ministerio de la Guerra.

—A causa de la censura y de la intervención oficial en el telégrafo, no se reciben noticias exactas de los acontecimientos del dia.

Parece que nada nuevo de importancia ha ocurrido en la guerra.

—El ministro de la Guerra ha declarado en el Parlamento al ser interpelado sobre los sucesos de la guerra, que recien cuando llegue Büller, general en gefe del ejército británico en el Sud de África, con todos los refuerzos enviados, entonces asumirá la campaña su verdadera importancia, apocando los triunfos obtenidos por los boers, y asegurando que la situación del ejército británico al mando del general Withe no es insostenible como se asegura y que habrá tiempo para reforzarlo.

—El general White comunica al ministerio de la guerra que ayer ha tenido un sangriento encuentro con un cuerpo boer al hacer un cambio de frente con objeto de conseguir no se unieran los cuerpos enemigos, pero que ha salido fallado sufriendo 120 muertos y 80 heridos.

Creese que apesar de la negativa de Withe, ese encuentro sea otra nueva derrota por la circunstancia de no expresar el parte si ha avanzado contra el enemigo.

Entre los muertos en el campo de batalla figura el coronel, gefe del regimiento de Glocester, y muchos oficiales de alta graduación.

Los boers hacen siempre sus disparos contra los gefes y oficiales del ejército inglés.

—Noticias recibidas de Ladysmith hacen saber que se acentúa el mejoramiento del estado de salud del general Symons.

—Aseverase que varias tribus de negros se han declarado amigos de los boers, pero que estos rechazan su ayuda.

SITIO DE KIMBERLEY

OTRAS NOTICIAS

LONDRES, Octubre 26—Segun las últimas noticias oficiales se sabe que los boers han rodeado completamente á la ciudad fortificada de Kimberley, estrechando el cerco cada vez mas para darle un asalto.

La artilleria boer ha tomado ya las alturas que dominan la ciudad y han establecido cuerpos de refresco para lanzarlos.

La guarnición inglesa ha establecido grandes pinchos en las fortificaciones para imposibilitar la llegada de los boers en el asalto que preparan.

—Sábese que los boers tienen sobre las armas cerca de 120.000 hombres: 50.000 del Transvaal, 40.000 de Orange y 30.000 de las legiones extrangeras que se han armado para defender el Transvaal, pero solo una parte compuesta de 40.000 hombres son los que forman el ejército que ha invadido las posesiones inglesas.

—El gobierno ha dispuesto movilizar toda la escuadra, llamando tambien las reservas de los marinos.

Nótase bastante actividad en todos los arsenales y astilleros de la Gran Bretaña, refaccionándose los acorazados de la reserva, en vista del peligro de una conflagracion de las primeras potencias europeas, cuya noticia parece confirmarse.

—El diario «The Gazette» de hoy dice: «Inglaterra prepara sus poderosas escuadras, sabedora de cuáles son las potencias que la amenazan, aprovechando de la situacion actual del Reino Unido, pero que no sabrá desmentir su gloriosa tradicion castigando la audacia extranjera.

«The Gazette» es conocido como diario oficial, por obedecer á las inspiraciones del gabinete Salisbury, y es siempre el mejor informado.

—Sábese que en Irlanda, particularmente en las ciudades del interior, se nota gran efervescencia popular por la actitud del gobierno en la guerra.

FRANCIA

GENERALES RELEVADOS

PARIS, Octubre 26—Por razones de disciplina han sido relevados del Consejo Superior de Guerra los generales Herne y Geovanelle, miembros de esa alta cámara.

Los generales mencionados se habian manifestado en una reunion familiar contra de la actitud del gobierno, lo que ha causado su separacion.

ESPAÑA

VARIAS NOTICIAS

MADRID, Octubre 26—Continúa la agitacion pública causada por la cuestion impuestos, tanto en Barcelona como en esta capital.

—La Cámara Nacional de Comercio resolverá hoy ó mañana la clausura de todos los negocios y fábricas de la península hasta que se modifique la situacion, como una manifestacion de protesta en contra de la actitud violenta del gabinete Silvela.

—Telegrafian de Barcelona que la excitación pública llega á tal grado, que se temen choques violentos entre el pueblo y la guardia civil.

—Llegó á esta capital el señor Romero Robledo, conocido orador parlamentario y enemigo de la actual situación.

—La noticia circulada acerca de que la peste bubónica ha aparecido en Ferrol, es completamente falsa é infundada, segun declaración oficial.

—El ex-ministro de Justicia, señor Inabie, ha sido nombrado en acuerdo de ministro gobernador del Banco de España.

Ecos

Obras de desagüe

Promesas del Ministro

Hasta hoy se cumplen las solemnes promesas del Sr. Ministro Civit, que tiene hechas en favor de Salta, con respecto á la rectificación de la zanja del estado y reparos sobre el rio Arias.

El señor Ministro mandó licitar esas obras con gran urgencia,—las propuestas de construcción se enviaron con la prisa requerida, por la Oficina de esta Sección Nacional, despues todo quedó en silencio.

¿A qué respondian entonces las promesas del señor Ministro Civit? ¿Con qué fin demostraba ese favor mentido por Salta?

¿Se propuso acaso hacernos víctimas espiatorias, á los salteños, de la inmortal *medida* de marras?

El periodo de las lluvias está ya para iniciarse y cuando éstas desborden los torrentes que ponen en inminente peligro de inundar nuestra ciudad, no vamos á evitar las avalanchas de agua con el insostenible muro de las famosas promesas del señor Ministro de Obras Públicas.

Se está haciendo ya inveterada la costumbre de engañarnos con proyectos, estudios, licitaciones etc. etc., qᵉ jamás se practican por parte de los poderes nacionales.

Mientras tanto, Salta no escatima ni sus dineros ni su sangre para sostener la soberania de la nación.

De un diario de Chile

EL IMPUESTO AL GANADO

De «El Industrial» de Antofagasta (Chile) tomamos lo siguiente:

«Una parte considerable de la prensa del país está abogando por la abolición del impuesto sobre el ganado.

Cuando se estableció dicho impuesto se creía que él mediante se desarrollaria la industria ganadera en nuestro país, abaratariase un importante artículo de consumo y mejoraria en parte no pequeña nuestra situación monetaria, ya que las transacciones comerciales con la Argentina, que es con la cual mantenemos el negocio de ganado, se efectúan en oro.

La práctica ha venido á demostrar que estábamos equivocados.

La situación no ha variado, escepto en lo que se refiere al consumo que en fuerza del mayor costo de los animales ha tenido que esperimentar alzas bien considerables.

Y los que más han sufrido y sufren son los pueblos del norte cuya provisión se efectúa de fuera.

Somos, pues, del mismo parecer de los colegas que se han apresurado á tratar esta cuestion.

Si no tenemos ni esperanza de que se opere un movimiento ascendente en nuestra producción ganadera y si lo de que podemos disponer es insuficiente para el abastecimiento de nuestras necesidades, derógese una ley que cuando más ha venido á convertir la carne en un artículo cuyo alcance está vedado á los pobres».

Tribunales

JUZGADO DEL DR. S. M. LOPEZ—En un exhorto dirijido por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Provincia de Tucumán, se ha ordenado el remate de unas propiedades situadas en esta Provincia pertenecientes á la señora Regina Mora, señalándose al efecto el dia 20 de Noviembre y comisionando al martillero D. Juan E. Velarde.

—Se ha aprobado la tradición hecha á D. Isauro Ruiz de un inmueble denominado «Finca», ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma, que fué del concurso de D. Bautista Wierna.

—Se ha declarado única y universal heredera de D. Felix Sevilla, á la señora Genoveva Sevilla de Yanzi, en el caracter de hija lejítima, sin perjuicio de tercero.

—Se ha señalado el dia 27 del corriente para que tenga lugar una audiencia en el juicio testamentario de Dª. Petrona Gorriti de Zerdan.

Ha tenido lugar la apertura del testamento de la señora doña Guillermina Ormachea.

—Se ha ordenado se reciba la sumaria información ofrecida por la señora Salomé U. de Cabrera.

—Se ausentó, con lisencia, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Antonio Saravia.

Policiales

AUTOR DESCUBIERTO—El 30 de Julio pasado, como nuestros lectores recordarán, tuvo lugar en el punto denominado Brealito, partido de Tabacal, jurisdiccion del departamento de Guachipas, un drama algo curioso del que pudo resultar un muerto sin saberse cuál era el homicida.

Rememoramos el drama para que se vea la importancia de la pesquisa realizada por la víctima, denunciada ayer á la policia:

Encontrábanse en casa de Cruz Lopez en el lugar antes mencionado, como á las 5 p. m. Baldomero Rodriguez, Rosa Rodriguez, Enrique Diez-Gomez y otros vecinos de aquel partido haciendo algunas libaciones, cuando el primero de los nombrados, excitado por el licor, trabó discusion con el dueño de casa, exaltándose la disputa hasta que aquel atropelló puñal en mano á su contrincante, en momentos en que entraba el último, esto es, Enrique Diez-Gomez, quien trató de apaciguarlos.

Enrique Diez-Gomez en vez de ser escuchado se volvió contra él el sugeto Baldomero Rodriguez acometiéndole con su facon; pero fué desarmado despues de luchar cuerpo á cuerpo, recibiendo el último algunos boxs y magulladuras. Con esto, terminó el primer cuadro del drama que relatamos, retirándose los circunstantes y protagonistas á sus domicilios para evitar su repetición.

Dos horas despues, encontrábanse Diez Gomez con Felix Alanis y Lino Cruz en el patio tomando aire, entretenidos en conversación, cuando de entre unas malesas cercanas y entre la oscuridad de la noche, recibió en la cabeza una feroz pedrada cayendo exánime. Sus compañeros y los dueños de casa más se preocuparon de prestar los auxilios necesarios que de buscar al autor de ese acto criminal. Despues de varias horas de cuidados el enfermo pudo reaccionar, aunque el craneo tenia fracturado, lo que le ocasionó una larga y penosa enfermedad.

Este mismo enfermo se presentó á la policia central á denunciar que varios vecinos de aquel lugar han visto que el mismo Baldomero Rodriguez, quien poco antes de este último hecho habia sido maltratado por aquel, arrojó la piedra y luego retiróse furtivamente para no ser visto.

La policia ha hecho la requisitoria necesaria al comisario de policia del partido de Tabacal para que envíe á ésta al sujeto Baldomero Rodriguez á fin de instruir el sumario respectivo.

ROBO—La señora Ofelia M. de Lopez, vecina de la calle Córdoba, entre Corrientes y Entre-Rios, se ha presentado á la comisaria central de policía á denunciar que en el dia 23 del corriente le han sustraido de su casa varios trajes de señora y algunas otras prendas, indicando como autor de ese hecho á un sugeto que habia entrado á media noche á su casa.

Como ese presunto autor del robo se encuentra en Guachipas, se ha pasado la demanda á la comisaria de policía de aquel departamento.

MENOR FUGADA—La muger Florencia Robles Borja, vecina del departamento de la Caldera, se ha presentado á la policía á denunciar el siguiente hecho:

Manifiesta que su padre José M. Robles habia colocado en casa de la señora Josefa Farfan, vecina de esta ciudad, á su hija Rosario Borja, menor de edad, para que fuera instruida en los quehaceres de la casa, y que habiéndose presentado á casa de la señora mencionada se le ha manifestado que su hija se huyó de la casa, sin saberse su paradero, lo que pone en conocimiento de la policía para que sea aprehendida.

✝

MIGUEL REIMUNDIN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Sbre. de 1899.

Su esposa é hijos, madre, hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas generales que se celebrarán el dia viernes 27 del corriente en el templo de la Merced en Salta y al funeral que se celebrará el mismo dia en la Iglesia Parroquial de Cerrillos.

Será favor á que quedarán eternamente agradecidos 768 v.Ubre.26.

AVISO INTERESANTE

Como representante de una casa exportadora de Buenos Aires, aviso al público, que pagaré los mejores precios por cueros vacunos, becerros, de cabra, y toda clase de cueros al pelo, sean de cuenta ó no, con garras ó sin ellas, ya sea que tengan el peso estipulado ó sean livianos, y hasta los dañados que sirven para hacer cola.

La dificultad de encontrar buenos barraqueros, me ha resuelto á pagar una comisión á las personas que me lleven cueros á mi fábrica.

Tambien compro cueros secos y salados.

Ofrezco así mismo en venta materiales bien rematados para zapateros y talabarteros, á precios módicos y á plazos con firmas abonadas. Suelas de primera y desechas, suelas planchadas para arneses, correas y máquinas, capotas para coches imitación francesa, rábanas, baquetas blancas descoladas para botas de fantasia etc. etc.

Eugenio Claverie.

Curtiembre francesa, calle Caseros al oeste 761 v. Nbre. 17

¡¡ATENCIÓN FUMADORES!!

¿Cuáles son los tabacos más esquisitos y aromáticos que se conocen?

Los de Chicoana

La mayor parte de los tabacos de Chicoana, como el público ya conoce, han sido comprados por la acreditada casa de F. Mauri Serra de Tucumán y es la única que emplea los mejores tabacos del expresado punto para elaborar los afamados cigarrillos

ALTO

Segun opinión de los fumadores de buen gusto es lo mejor que se fuma á 10 centavos el atado. A mas de su exquisito tabaco contienen premios de gran valor que están en exhibición en la tienda Buenos Aires y La Gloria. Depósito permanente

Felipe Moreno y Cª.

Salta 783v301

Casa de gobierno

El Sr. Juan José Castellanos ha interpuesto ante el ministerio de gobierno la renuncia indeclinable del cargo de juez de paz del departamento de la Candelaria que desempeña, fundándola en razones de salud.

El P. E. de la Provincia no le ha hecho lugar.

—El Consejo General de Educación ha pasado al gobierno su presupuesto y cálculo de recursos para que se sea á su vez presentado á la Legislatura.

Noticias

Uso indebido—Desde hace algun tiempo á esta parte venimos notando con mucha frecuencia en algunas casas de comercio y en las de juegos de azares el uso indebido del pabellon nacional enarbolado en el frente de ciertos negocios, como tambien poniéndolo de sobremesa, lo qᵉ acusa falta de respeto á la nación en que viven é infracción á las ordenanzas que lo prohiben, pues la bandera nacional solo debe usarse en las grandes festividades cívicas como una muestra de regocijo público.

Estas ideas nos ha sugerido en vista de que en la calle Caseros, cerca de la plaza 9 de Julio, se ha colocado en el frente de un negocio recientemente inaugurado el pabellon nacional sin permiso de la autoridad policial que debe hacer cumplir la ordenanza mencionada.

Ademas, en algunas casas de juegos de azares hemos visto tambien los colores nacionales sirviendo de sobremesa.

Damos, pues, traslado á quien corresponda para que evite esos actos que revelan falta de cultura.

No puede ser—Con este titulo y refiriéndose al telegrama publicado por «La Prensa» del 18 del corriente de su correspon-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1000 p.

PIDAN Cigarrillos A 20 centavos **Turistas** | PIDAN Cigarrillos A 10 centavos **Envido**

FLÓ HERMANOS Y COMPANIA—ROSARIO

Unico Agente para su venta en Salta: ENRIQUE COCCIOLONE.

FLORIDA 246.

678—V. Nbre 13.

sal en ésta, dice «Nueva Epoca» de Santa Fé:

«No puede ser cierto el cargo abrumador que se hace contra Echazú, hombre de antecedentes intachables que ha sabido dejar fama de proverbial honradez en los distintos puestos públicos que le ha tocado desempeñar.

Ultimamente tuvo á su cargo un alto puesto judicial en esta provincia, el cual renunció voluntariamente para ir á servir los intereses públicos de su provincia natal y jamás se oyó decir que el doctor Echazú hubiese abusado de su posición para faltar á su deber.

Nada sabemos de lo que nos revela «La Prensa», pero prudentes por temperamento solo nos basta el antecedente de las personas para interponer nuestra protesta cuando obrando precipitadamente no falta quienes den rienda suelta á sus pasiones y echen á rodar á los vientos reputaciones sólidas que, como la de nuestro amigo Echazú, están templadas al calor de una vida sin sombras».

Pasajeros—Por tren de ayer han llegado á esta capital los pasageros siguientes:

Señor Ricardo Rivas, procedente de la vecina ciudad de Tucuman, y señor Eduardo Delvaille, de igual procedencia, quienes se alojaron en el Gran Hotel.

Pago del alumbrado—Nos informan en la Receptoria Municipal que desde el 1º del entrante mes de Noviembre se aplicará la multa á que son acreedores los contribuyentes morosos que no han satisfecho el pago del impuesto municipal sobre alumbrado eléctrico, correspondiente al bimestre quinto de Setiembre y Octubre.

Cámara de Diputados—Anoche debió la Cámara de Diputados sesionar para tomar en consideración y discutir diversos asuntos de gran importancia, como el presupuesto para el año próximo, pero no lo hizo por falta de asistencia de gran número de representantes que, á pesar de ser citados é indicarlo el horario respectivo, no concurren á cumplir con las obligaciones que se han impuesto al aceptar el alto cargo de diputados.

Muchos de los diputados asistentes nos han manifestado su desagrado por esas continuas faltas de asistencia de algunos que, despues de manifestar que van á asistir, resulta que no cumplen su promesa, perjudicando á sus colegas que asisten y los esperan.

Otro razgo característico de nuestros reverendos padres de la patria es el de ir á la plaza 9 de Julio y entretenerse en conversaciones mientras los diputados asistentes á la Cámara los esperan, lo que manifiesta que solo aceptan los honores del cargo pero nó el cargo mismo.

Se nos informa que á fin de tratar los asuntos de prórroga va á resolver la minoría compeler á los inasistentes, pues en el mes próximo será imposible tener *quorum* para poder sesionar por que es esa la época veraniega de los paseos.

Defunciones—Durante los dos últimos dias han ocurrido en este municipio las defunciones siguientes:

Juana Gutierrez, de 48 años, argentina, casada, fallecida en el Hospital; Sandalia Mana, de 33 años, argentina, soltera, tambien en el Hospital; Juan J. Barroso, de 15 meses de edad, argentino, sin asistencia médica, domiciliado en la calle Victoria, entre Jujuy y 11 de Setiembre; María Francisca Lopez, de 42 dias de edad, argentina, domiciliada en la calle Lerma, entre Victoria y Caseros.

AVISOS

Unión Ciclista de Salta

PROGRAMA OFICIAL

Inauguración del Velódromo el dia 12 de Noviembre de 1899

COMISIOM SPORTIVA

—

Juez de raya: Sr. Maximio Vega; Cronografista: Sr. Antonio Revizza; Starter: Sr. Victorino Moya; Director de Pista: Sr. Luis Sampietro; Auxiliares: Sres. Gerónimo Aibar, Juan B. Peyrat y Flavio García.

1ª Carrera "Inauguración" libre á todo amateur de 2ª categoría de esta Provincia, sea ó nó sócio del centro, séries y final de 1.600 metros.

Los primeros de cada série correrán la final.

1er premio medalla de plata

2º " objeto de arte.

2ª Carrera "General Güemes" de velocidad libre á todo amateur de 1ª categoria, 1.500 metros, série única.

1er premio medalla de oro, obsequio de la casa Prinetti Stuchi.

2º premio objeto de arte.

3ª Carrera "Juventud" libre á todo amateurs de 3ª categoria, de esta Provincia, sea ó nó sócio del centro, 1.000 metros y final de 1.500.

1er y 2º premio, objetos de arte.

4ª Carrera "20 de Febrero" de medio fondo libre á todo amateur, 25 kilómetros sin entrenadores.

1er premio, una copa de plata, obsequio de la casa Chvelani.

2º premio objetos de arte.

5ª Carrera "Unión Ciclista", de obstáculos, 500 metros, libre á todo ciclista.

1er y 2º premio objetos de arte.

NOTA—Regirá para las presentes carreras el Reglamento de la "Unión Ciclista de Corredores de Buenos Aires". La Comisión Sportiva por mayoría de votos resolverá los puntos no determinados en dicho reglamento.

Las inscripciones se recibirán en la casa del Sr. José Masciarelli, calle Florida, Nº 196 hasta el dia 9 de Noviembre á las 3 p. m. 785vN12

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerías, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198 Ind. PALAU y Cia.

Fumadores: PIDAN CIGARRILLOS

ALTO

LO MEJOR QUE SE FUMA

SE VENDEN A 10 CENTAVOS EN TODAS PARTES

Estos cigarrillos están elaborados con tabacos exquisitos y aromaticos conteniendo premios de gran valor.

CIGARRILLOS PARA ARMAR

ANGELITO

LO MEJOR QUE SE FUMA **A 10 CENTAVOS**

Las dos marquillas están elaboradas con los mejores tabacos de CHICOANA.

Recomiendo mis otras marcas: **Batalla** con colecciones de banderas. **Velay** con premios en todos los atados.

771. v. Dbre. 31. F. Mauri Serra. TUCUMAN.

Sud-América Ciclista

Revista semanal ilustrada

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

Aparece en Buenos Aires | Suscripción mensual $0.80

CORRESPONSAL Y AGENTE—

J. MASCIARELLI

—SALTA—

732—Ind.

SIN BOMBO NI BANDERAS

Llamo la atención de mis favorecedores y de todos los consumidores de mis cigarrillos, que teniendo el complemento de dos fincas en Chicoana, dedicadas exclusivamente al cultivo del tabaco en sus mas perfectas condiciones de pureza y calidad; invito á los señores fumadores á analizar los productos de mi fábrica; que en oposición á otras fábricas del Rosario y Buenos Aires que mejoran sus tabacos con ópio y otros productos químicos nocivos á la salud, mis cigarrillos son completamente naturales elaborados con tabacos seleccionados con la práctica de 29 años ó sea desde el año 1870 que fundé mi fábrica.

Creo oportuno y de actualidad hacer estas observaciones á los señores consumidores de mis cigarrillos, pues la gratitud que debo á mis favorecedores de tantos años, me obliga á ponerlos en guardia, contra los engaños que traen los bombos sin fundamento ni razon.

Tambien tengo el agrado de participar al público, á mis clientes de esta Provincia y de la República, que estando para recibir una maquinaria completa á vapor para la elaboración perfecta del cigarrillo engomado, podré presentarles ese tipo de cigarrillo semejante al "Mauser Argentino", á fines del presente año, á precios relativamente más módicos que todos sus similares, por la sencilla razon de ser cosechados los tabacos por cuenta de la casa y contar con todos los elementos, local, maquinarias, etc., para la elaboración de toda clase de cigarrillos al gusto de los consumidores.

782v. D 26 **Angel S. Villagran.**

PLUMAS PARA ESCRIBIR

FABRICADAS POR PERRY Y CIA.

LONDON

Pídase la Nº 335 y Nº 341 en cajitas de media gruesa

y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbre. 22 2ª pág.

Caja de conversión

Billetes de emisión menor

Se previene al público que por disposición del P. E. los billetes de emisión menor de 5, 10 y 20 centavos, solo tendrán valor legal hasta el 31 de Octubre del corriente año, pudiendo ser cangeados antes de esa fecha por monedas de niquel ó billetes de emisión mayor, en la caja de conversión ó en las sucursales del Banco de la Nación Argentina en las provincias.

Alberto Aubone, Secretario.

Bs. Aires, Agosto 1º de 1899. 602 v. Set. 21

Armería — Pólvora de mina

Armeria y Bazar Nacional

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA—SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Juguetería, Canastería, Peluquería y Cuchillería* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA

CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pílsen Africana Bock

(cerveza blanca) **(cerveza negra)** **(cerveza obscura)**

Unicas marcas de Cervezas que obtuvieron la más alta recompensa concedida EL GRAN DIPLOMA DE HONOR en la Exposición Nacional Argentina 1898-1899.—Pídanlas solo en todas las casas respetables.

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: 85.000 docenas

Depósito permanente al por mayor: Calle FLORIDA esquina VICTORIA y calle ONCE DE SETIEMBRE esquina SANTIAGO DEL ESTERO

ÚNICO CONCESIONARIO PARA SALTA: **ARISTIDES HADROWA.**

N. B.—Exijir al vendedor las botellas PILSEN y BOCK grabadas con el rótulo: Comp. Cervecería Bieckert Lda. en medio de una estrella, Buenos Aires. Sin este requisito el Concesionario no responde de la calidad del líquido contenido en las botellas.—No se aceptan en devolución botellas vacias lisas. 1010—P.

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino omitido en las comidas, por sus

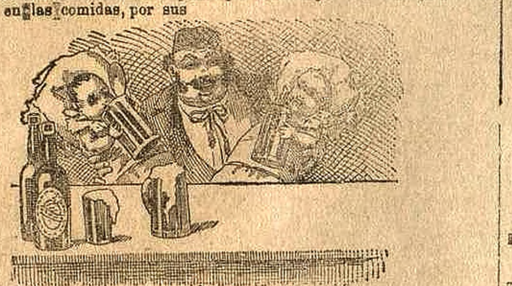

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480 Ind.—3a pág.

Al PALACIO DE CRISTAL

130 ARTES—BUENOS-AIRES

TRAJES, CONFECCIONES EN GENERAL Y NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

ÚLTIMAS MODAS DE VERANO

Expedición á todos los pueblos de la República

PEDIR CATÁLOGOS ILUSTRADOS

759-Ind.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica Argentina de Alpargatas

Alpargatas de Máquina

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera ésta marca y dentro el nombre "ASHWORTH"

MARCA REGISTRADA

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas. SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS

Unicos Agentes **Ashworth & Cia.** Buenos Aires

CALLE PIEDAD 871

416—v 7 En 1900—3a pág

BOTICA DEL PUEBLO

DE

Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1003—P.

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

ROBERTO RITZER y Cia.

Esquina Entre Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda.

1018—P

Baños DE LA QUEBRADA DE San Lorenzo

200 METROS MÁS ALTO QUE SALTA Y 1460 SOBRE EL NIVEL DEL MAR

A UNA hora de camino en coche de la ciudad de Salta

MAXIMUM DE LA TEMPERATURA EN VERANO 28 CENTIG.

HOTEL de los ALPES

—DE—

EDUARDO DELALOYE

Este Hotel ha quedado abierto desde el 20 de Octubre del presente año

TODA COMODIDAD PARA FAMILIAS—COCINA DE 1ra. CLASE

PRECIOS MODICOS—BUEN SERVICIO—COCHES

766—V.N.20.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1094.P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos En mi depósito calle Libertad Núm. 191

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

BARATTI Hnos.

MUEBLES? MUEBLES?

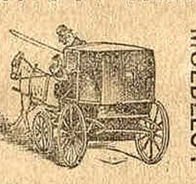

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde . . . $ 75
id. de comedor desde . „ 90
id. de dormitorio desde „ 95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.

Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.

¡¡APROVECHEN TODOS!!

COLEJIO NACIONAL—A LOS ESTUDIANTES LIBRES—Se transcribe á continuación el Art. 27 del Decreto de 28 de Marzo del corriente año, que determina las condiciones á que se han de ajustar para solicitar exámen; dice así:

"Los estudiantes libres que aspiren á rendir exámen en un establecimiento oficial, presentarán solicitud, en el correspondiente sello (de 50 centavos), antes del 15 de Noviembre, conteniendo su precisa filiación, y en su caso (cuando se trata del primer año de estudios), comprobante en forma de haber cumplido los requisitos necesarios de ingreso".

Salta, Octubre 24 de 1899.

778 v. Nbre 15 *El Secretario.*

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS—Habiendo quedado vacante la cátedra de Ciencias Naturales en esta Escuela Normal, se llama á concurso para su provisión por el término de quince dias. Los aspirantes pueden inscribirse en Secretaria en las condiciones expresadas en el art. 2o del superior decreto de 28 de Febrero del corriente año

Salta, Octubre 25 de 1899.

LA SECRETARIA.

781.v. Nbr. 8.

EN SAN LORENZO—HERMOSA PROPIEDAD—Se vende ó alquila la propiedad del suscrito ubicada en el hermoso paraje de San Lorenzo, la que consta de una cómoda casa, huerta de árboles frutales y rastrojo, con cercos de alambre en buenas condiciones. Para tratar en el domicilio calle Lerma esquina Caseros.—BENITO SARAVIA.—Salta, Octubre 4 de 1899.

739.v.N

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educación, los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—GARCIA Y URRESTARAZU. 626,Ind.

AVISO—HABIENDO DADO resultado práctico la colocación de inmigrantes en esta Provincia, se previene á los propietarios, agricultores é industriales que necesiten brazos deben dirigirse á la Oficina de Inmigración de ésta para hacerles venir de Buenos Aires las personas que necesiten, haciendo inscribir sus nombres.

CARTAS REZAGADAS—En la misma oficina se encuentran rezagadas las siguientes cartas dirigidas á varios extrangeros que fueron internados á esta provincia: Rafael Garrido, Rafael Garrido E. Michal Kaszobski y Kukla Feliks, quienes deben pasar á la oficina mencionada á recoger esa correspondencia.

734.v.N.3. *El Secretario.*

F. C. Central Norte

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F.F. C.C. que en el coche de 1a clase de tren No. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi*, Administrador Gral. Interino. 760v E 17

VINOS DE CAFAYATE MOrado, blanco y topacio de superior calidad de la acreditada bodega de Tolombon, de D. David Michel se venden en su casa calle Victoria esquina 20 de Febrero.

714 Ind.

ROMAN M. CAÑAVERAS

Participa á sus clientes y relaciones que continua ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 B. Aires.

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta

604.Ind. ANTONIO RAVIZZA

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Se avisa al público que desde el 1o de Noviembre próximo hasta nuevo aviso, las horas de oficina de este Banco serán de 8 a. m á 12 m.—Salta, Octubre 24 de 1899.—*El Agente.* 776 v.N.10.

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria No 45

84 v.D 31. *Mariano Boedo.*

Atención

—

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Plaza 9 de Julio 1er piso

EN LA MISMA CASA QUE ESTAN LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

Aviso al público

Desde el 1o de Setiembre funciona esta oficina

Horas de despacho: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Art. 41 Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento, deberá hacerse la declaración ante el Gefe del Registro, quien trasladándose al lugar donde se encuentra el recien nacido, para cerciorarse de su existencia, estenderá en la Oficina la correspondiente partida.

Art. 45 Si se solicitase [illegible]scripción de un nacimiento despues del término legal, solo se estenderá mediando órden judicial para efectuarla.

Art. 48 Corresponde hacer la declaración del nacimiento de los hijos legitimos.

1o—Al padre del recien nacido.

2o—A la madre en ausencia del padre.

3o—Al apoderado del padre, de la madre, ó del pariente, con poder especial para este efecto.

4o—Al apoderado del padre, de la madre ó pariente mas cercano que exista en el lugar.

Art. 51 El facultativo y las parteras que hubiese asistido al nacimiento, cuya legitimidad no les constare, están obligados á denunciarlo dentro del término legal, ante el gefe de la Oficina del Registro.

DEFUNCIONES

Art. 84 Tienen el deber de declarar la defunción dentro de las veinticuatro horas siguientes las mismas personas, aquienes esta Ley impone el deber de declarar los nacimientos.

Art. 106 Cualquiera autoridad que ordene la inhumación de un cadáver, remitirá al Gefe del Registro los antecedentes para asentar la partida.

DISPOSICIONES PENALES

Art. 112 Toda persona que sin cometer delito calificado por la ley, contravenga á la presente, ya haciendo lo que ella prohibe, ya omitiendo lo que ordena ó impidiendo á otro el cumplimiento de sus preceptos, será castigada, segun la gravedad del caso, con multa de DIEZ á CIEN pesos nacionales, ó prisión en caso de insolvencia, á razón de un dia por cada cuatro pesos.

775.v.N.24. EL GEFE.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fíjarse en la marca: firma de la casa

662—Ind.

—

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fíjarse en la marca:

661—Ind.

CAL DE LA MERCED OJO OJO—De superior calidad, á precio sin competencia tengo en depósito permanente.

Por pedidos dirijarse á Juan J. Castellanos, ó á su apoderado general, D. Pascual del C. Lobo. Estación La Merced, F. C. C. N. 529 Ind.

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodon para caballeros y señoras, y el color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantido. Asi mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentran descolorodos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.

163.Ind *Juan Torrejon.*

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$ 2
Colgantes gran surtido	" 1
Anillos liso y rayado	" 10
Aritos grandes y chicos	" 2
Alfileres de corbata	" 8
Relojes varias marcas	" 8
Relojes de oro	" 80
Relojes de oro labrador	" 40
Relojes de fantasia	" 12
Relojes para carrera	" 30
Cadenas de oro	" 25
Relojes de pared	" 20

LIQUIDACION FORZOSA

CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS

Calle Caseros

No 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia

631v.De 31 LEOPOLDO RÖMER.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

---

por José D. Soliverez

Núm. hipt. 2/118 en Billetes curso legal, Ley 2715

El dia veinte y uno de Noviembre próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros No 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca vitivinícola y de agricultura, denominada "El Tránsito" ubicada en el Departamento de Cafayate (Valles Calchaquies), con una superficie de 1.165 hectáreas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte, de las cuales 23 están ocupadas con viñas, 77 con alfalfa y 100 destinadas á otros cereales, haciendo un total mas ó menos de 200 hectáreas cercadas para el cultivo, todo bajo de riego; los cercos son de zanja, rama y alambre, pudiendo utilizarse mas terrenos para plantaciones de viñas y alfalfa. Posee mucho monte, en su mayor parte algarrobo. Contiene una cómoda casa con catorce habitaciones, un patio con galerias y dos patios mas, dos bodegas de dos naves cada una con superficie de 360 metros cuadrados, dos lagares con capacidad de 300 hectólitros cada uno; tanto las bodegas, como los lagares son en su mayor parte obras de mamposteria

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

estando la casa principal situada en el mismo pueblo de Cafayate.

Limites: Norte calle "12 de Mayo" del pueblo de Cafayate y con propiedades de los señores Frias y Peñalva; Sud, con el rio Lorohuasi; Este, con el rio de Santa María y Oeste con el cerro.

Base de venta: $ 76.752-785. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 100 000 en Billetes curso legal, Ley 2 715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 68.543 455 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 68 543-455 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 100.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 21 de Octubre de 1899. 769.v N.21.

Por B. Peña y Cia.

Núm. hipt. 23/653 en Billetes curso legal Ley 2715

El dia veinte de Noviembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la magnifica y cómoda casa de altos de arquitectura moderna, situada en esta ciudad, en la Plaza "9 de Julio", calle Libertad entre las de Caseros y Victoria, con una superficie de 700 metros cuadrados, siendo su construcción de cal, piedra y material cocido. Poseé nueve habitaciones en el piso bajo y once en el piso alto, galerias dentro del edificio y en la calle, tres pátios, cocina, pozo de valde y otras dependencias, siendo sus techos de teja y tejuela. Todas las habitaciones tienen cielo raso.

Limites: Norte, con propiedad de D. Clodomiro Villegran; Sud, con propiedades del Gobierno de la Provincia y de D. José A. Chavarria; Este, con la calle Libertad y Plaza "9 de Julio" y Oeste, con propiedad de D. Nicolás Arias Cornejo.

Base de venta: $ 21.201-764. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25 000 en Billetes curso legal Ley 2.715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.524-264 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 19.524-264 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 20 de Octubre de 1899. 767 v. N.20.

POR EL MISMO

Nº. hipt. 9|281 Série P C Ley Nº. 2842

El dia tres de Noviembre próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos" ubicada en el departamento del mismo nombre (Valles Calchaquíes), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura posée trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de Hualfin y con agua suficiente para la irrigacion. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2, Hualfin 8, Potrerillo 2, Compuel 2, Rumivola 1, Queseria 2 y Abra 2. Existe asi mismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demás comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en enfitensis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tápia, rama, cardones, y por la altura con las serranias altas.

Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Limites: Norte, con las fincas denominadas "Churca" y "Entre-Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y "Pucará" de la señora Felicidad G. de Uriburu; Naciente, con la "Angostura" de la misma señora y el rio Calchaquie, y Poniente, con terrenos de la señora Asunción Dávalos y con la comunidad de Tomauco

Base de venta: $ 35.000, pudiendo el comprador continuar con una hipoteca de $ 25.000 en Série Préstamo convertido Ley Nº. 2842, reducida hoy á $ 22.496-934, y abonará en efectivo el excedente que hubiere sobre estos $ 22.496-934, hasta el precio de compra. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Octubre de 1899. 781 v. N 8.

Por Juan E. Velarde

La finca «El Cadillal»

Situada en la Merced, Departamento de Cerrillos

BASE: CINCO MIL PESOS M/N.

JUDICIAL—El dia Lúnes 30 de Octubre de 1899, á horas 4 p m en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate venderé al contado, en pública subasta la propiedad á que se refiere el siguiente edicto del

JUZGADO NACIONAL

En el juicio ejecutivo que sigue el Procurador Sr. Teodoro M. Lindoso como apoderado del Banco Nacional en liquidación y contra D. Miguel S. Boedo—Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse por el martillero Juan E. Velarde el dia treinta de Octubre próximo y á horas cuatro p. m. la finca perteneciente á D. Miguel S. Boedo, denominada "Cadillal", ubicada en el Partido de la Merced, Departamento de Cerrillos, compuesta de una superficie de 70 C. C. mas ó menos, de plano, sin contar las lomas que contienen caleras, y dos hornos para la exportación de cal; tiene un derecho de agua de la acequia de Gallo por 48 horas y limita: al Norte, con propiedad de D. Jesús Aranda; por el Sud con el camino nacional, que va á la cañada; por el Este, con las cumbres de las lomas que tocan la propiedad del "Algarrobal" de la testamentaria de D. José Mª. Gallo y otros; y al Poniente, propiedad de D. Manuel S. Sosa. Esta finca ha sido avaluada en seis mil pesos moneda nacional, y la base de remate será cinco mil pesos m/n.

Salta, Septiembre 28 de 1899.

Waldino Riarte. Secretario.

La propiedad está gravada con una hipoteca de $ 4 416.77 á favor del Banco Hipotecario Nacional de la cual puede hacerse cargo el comprador. Del valor que exceda puede tambien arreglar con el Banco Nacional en liquidación, haciendo servicios de acuerdo con la ley de liquidación.—Por mas datos al martillero—Juan E. Velarde. 729 v Oct. 30

EXPOSICION NACIONAL 1898
GRAN DIPLOMA DE HONOR
ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS
PILSEN (BLANCA)
PILSEN **BOCK** (OBSCURA)
AFRICANA (NEGRA)
Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración
NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD
ELABORADAS POR LA
Cía CERVECERIA BIECKERT, Lda.
RETIRO — BUENOS AIRES
UNICO CONCESIONARIO EN SALTA:
Sr. Arístides Hádrowa
772.v.Abril 23

Por Juan E. Velarde

362 cabezas de ganado vacuno
23 " " " caballar
en el departamento de la Candelaria

SIN BASE—JUDICIAL—El dia Miércoles 15 de Noviembre de 1899, á horas 2 p m en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y sin base, 362 cabezas de ganado vacuno y 23 cabezas de ganado caballar, embargados á los señores Argota, Vequis y Sanchez de la Candelaria

El ganado está en poder del depositario señor Cesareo Aguirre, donde puede ser examinado.

Autoriza esta venta el decreto siguiente:—«Por estas consideraciones fallo: 1º. Ordenando se proceda al remate de los animales embargados á los acusados Francisca A. de Vequis, Jesus Vallejos, Augusto Argota, Gregorio Sanchez, Aurelio Vequis, Samuel Vequis y Martin Vequis; prévia publicación de edictos en dos diarios de ésta, durante veinte dias y fijándose un ejemplar en la puerta del Juzgado de Paz del departamento de la Candelaria. El remate se hará por el martillero propuesto D. Juan E. Velarde, el dia 15 de Noviembre de este año, sin base y dinero de contado.—Angel F. Burela. Ante mí: Camilo Padilla

Por mas datos y para ver el detalle del ganado, ocurrir al suscrito

777v N.14 — Juan E. Velarde

por José D. Soliverez

Una casita en la calle Caseros

SIN BASE

JUDICIAL—El dia miércoles 15 de Noviembre en el local calle Florida donde estará la bandera, procederé á vender en remate público SIN BASE los derechos y acciones pertenecientes á D. Julian Leiva en una casita situada en la calle Caseros.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO Salta, Octubre 20 de 1899—A mérito del dictámen del señor Defensor de Menores, véndase en remate público por el mismo martillero Sr. José D. Soliverez, los derechos y acciones que el deudor D. Julian Leiva tiene en el bien raiz embargado, sin base, el 15 de Noviembre próximo.

Publíquese edictos en los diarios El Cívico y «Sarmiento». Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Repóngase los sellos.—Lopez—Ante mí R. Lopez. Secretario. 779 v. Nb.15

Por Pablo Saravia

El dia 14 de Noviembre próximo, horas 3 p. m. en el local de la calle Victoria num. 146 donde estará la bandera, venderé en público remate los siguientes inmuebles pertenecientes á la sucesión de la señora Juliana C. de Caballero; Una casa ubicada en la calle Alvarado casi esquina Arenales y la otra en la calle Libertad Nº. entre Entre Rios y Corrientes. la primera con la base de las dos terceras partes de su tasación ó sean $ 1 333.33. y la segunda con la base de $ 8,000. Los títulos de estas propiedades están á disposición de los interesados en poder del Dr. José Saravia, curador de la herencia. El remate se efectuará en virtud de lo ordenado por el Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López en auto de fecha Octubre 14 de 1899.

Pablo Saravia.

768 v. Nbre. 13

por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Abril de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 28, 29 y 30 del presente

Anillos oro id con brillante: 9520, id piedra azabache 9878 id labrado 9644 id doble 9722. Metes chapados: 8577 id 8930 id 8982 id 9958 id 8856. Bombillas de plata: 8816 id 9119 id 9149 id 9121 id 8472. Relojes: 8685 id 8694 id 8753 id 8974 id 8971 id 9038 id 9144 id 9385 id 9644. Talero chapado 8806 id chicote chapado 8759. 11 chirolas y 1 quinto 8808 id collera de dieses 9719 id 8760 id 8824 id 8974 id 8857 id 9057. Cortes para vestidos: 8679 id 8599 id 8719 id 8760 id 8824 id 8854 id 8857 id 9037 id 9114 id 9175 id 9825 id 9130 id 9575 id 8905 id corte irlanda 9762. Cuchara plata 8829. Revólver 8481. Ponchos pullos 8710 id 8724 id 8445 id 8942 id 8952 id 9009 id 9504. Sillas de mujer: 9417 id 9776. Chalinas vicuña: 8867 id 9772. Sacos: 8919 id 9042 id 9152 id 9178 id terno 9252. Velador piedra mármol 9158. Caronas 8562 id 8899. Lio de apero 8759. Mesas 8840 id 9286. Arado de fierro 9660. Un par aros oro 8674. Un charol 8987. Pañuelos espumilla bordado 8751 id 9139. 755 v.O.28.

Edictos

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión del finado Marcelino Alvarez para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicación de ésta se presente á hacerlos valer, y sea bajo apercibimiento de ley.

Viña, 6 de 1899 - *Félix A. Vargas.*
780—v N.25 J. de P. Dpt.

Por órden del Sr. Dr. Santiago M. Lopez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, se cita y emplaza al heredero ausente D. Francisco Pereyra, cuyo paradero se ignora, para que se presente por sí ó por apoderado durante se publica veinte veces este edicto á estar á derecho en el juicio que se sigue de testa de su finado Sr. Padre D. Dionisio Pereyra, bajo apercibimiento —Salta, Octubre 21 de 1899—*Ramon Lopez*—Secretario.
778 v Nbre 14.

JUZGADO NACIONAL Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á D. Celedonio Arroyo, para que comparezca ante este Juzgado y Secretaria á cargo del subscripto, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado el Banco Nacional en liquidación; bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no concurre dentro del término de seis dias de la fecha.—Salta, 20 de Octubre 1899.—*Waldino Riarte*, Secretario. 774.v.O 30.

JUZGADO NACIONAL—Por disposicion del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á doña Filomena Gorostiaga, para que dentro de quince dias de la fecha, comparezca por este Juzgado á prestar declaración y estar á derecho en el sumario que se instruye sobre defraudación y falsificación de firmas en el Banco de la Nación Argentina, bajo el apercibimiento á que hubiere lugar —Salta, 10 de Octubre de 1899 —*Waldino Riarte.*—Secretario 748 v Oct. 30.

Habiendo fallecido ab-intestata en este departamento, Dª Juana Borda, se cita y emplaza por el presente edicto á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias hábiles, comparezcan en este juzgado á hacer valer sus derechos con los justificativos del caso. Publíquese el presente en los diarios "La Razon" y El Cívico de la ciudad de Salta —Rivadavia, Mayo 15 de 1899 —*Carlos Garzón*. J. de P. 752v N.12

Por disposición del suscrito Juez de Paz departamental, se cita por el presente y por el término de 20 dias á contar desde la primera publicación al Sr. Samuel Nazareno comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Secundino Paz, por cobro de pesos Rivadavia, Julio 28 de 1899.—*Carlos Garzon*—J. de Paz. 751—v N.6

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO. DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

Estación	Hora	Pasageros
	P. M	
Bs. Aires (Retiro).....sale	2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé.......id	9.00	
	A. M.	
Córdoba............ id	10 15	Martes, Juéves, Sábado
	A. M	
Tucumán........... id	7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11 40	
Metán............. .id	12 38	
Jujuy.......... ..llega	7.00	
	P. M.	
Gral. Güemes....... sale	4 10	
Salta..................llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

Estación	Hora	Pasageros
	A. M	
Salta..............sale	7.30	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy...............	6.50	
Gral. Güemes..........	9.00	
Rio las Piedras. .(§) llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán..................	12.36	
	P. M.	
Rosario de la Frontera...	1.45	
Tucumán......... llega	6.00	
id sale	7.15	
	P. M.	
Córdoba..........llega	12 20	Mártes, Juéves, Sábado
	P M	
Rosario de Santa-Fe...id.	10.35	
	A. M.	
Buenos Aires (Retiro)..id.	7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

Estación	A. M.	Mixto Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M.	Mixto Mártes, Juéves y Sábado
Jujuy.... ....sale	6 50		1.35	
Rio Blanco V..... ..."			V	
Palpalá...............“	7 15		2.03	
Perico...............“	7.50		2.46	
Pampa Blanca.........“	8 20		3.35	
Gral. Güemes.......llega	8.45		4.00	

REGRESOS

Estación	A. M.	Mixto Mártes, Juéves y Sábado	P. M.	Mixto Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Gral. Güemes.......sale	10.20		4.35	
Pampa Blanca.......“	10 55		5.08	
Perico ....“	11.43		5.50	
Palpalá.............“	12.30		6 20	
Rio Blanco...........“	V		V	
Jujuy...............llega	1.00		7.00	

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Num. 3

SALIDAS

Estación	A. M.	Tren mixto
Salta....................sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro..............."	8.45	
Campo Santo..........."	9.35	
General Güemes........llega	10.00	

REGRESOS

Estación	P. M.	Tren mixto
General Güemes.........sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo..............“	5.15	
Mojotoro...................“	6.35	
Salta....................llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

Estación	A. M.	P. M.	
Salta....................sale	7.20	3.30	Todos los dias
Alvarado....................id.	V	V	
Cerrillos...................id.	8.05	4.10	
La Merced..............."	8.25	4.30	
Zuviria..................llega	9.00	5.05	

REGRESOS (Mixto)

Estación	A. M.	P. M.	
Zuviria ....sale	9.40	5.40	Todos los dias
La Merced ....id.	10.15	6.15	
Cerrillos............id.	10.35	6.35	
Alvarado............id.	V	V	
Salta ....llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario D. Manuel Avila, por auto de fecha de hoy, en cumplimiento del mismo, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento, en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Santiago M. López. Secretario del suscrito.—Salta, Setiembre 29 de 1899. —*Ramón López*, Secretario —741.v N.5.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Pascual Villagran, se ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento Por tanto, el suscrito Secretario de la causa hace la licitación ordenada por medio del presente á los fines indicados. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. López —Salta, Setiembre 9 de 1899 —*Ramón López*, Secretario. 696.D.28

Por disposición del señor Juez Arbitro Dr. José Antonio Saravia, en los autos seguidos por D. Salomon Michel contra el señor Andrónico Abaroa sobre cumplimiento de un contrato y cobro de pesos, se cita y emplaza al señor Abaroa, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante dicho Tribunal Arbitral á reconocer las firmas puestas en el contrato, cartas y demás documentos que corren en autos; bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldia si no comparece por sí ó por medio de apoderado.—Salta, Septiembre 25 de 1899.—*Waldino Riarte*, Secretario. 715 v Octb.27.

En el juicio de concurso civil de acreedores de don Guillermo Villanueva, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Santiago M. Lopez, ha dictado el siguiente

DECRETO:—«Salta, Setiembre 26 de 1899 Habiendo presentado ante este Tribunal, el síndico del concurso, el estado general de los créditos, convóquese á los acreedores, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales, á una junta que tendrá lugar el dia 10 del mes entrante, hora 2 p m. Previniéndose á los acreedores que no asistan á esta junta, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Cítese al deudor para que concurra por sí ó por medio de apoderado. Publíquense edictos en los diarios El Cívico y «La Razón». Repóngase el sello.—Lopez.—Ante mí: R Lopez».—Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente á los fines espresados en el decreto trascrito. —Salta, Setiembre 27 de 1899.—*R Lopez*.—Secretario 720 v. Obre 28

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Provincia, Dr Augusto F. Torino, se publica insertándose á continuación la solicitud y decreto en ella recaído, sobre inscripción en el Registro Público de Comercio del Memorandum de Asociación y Estatuto de la Compañia «Brights Light and Power Limited»; que es como sigue: «Sr. Juez de Comercio—Jorge Hendley, domiciliado en la Usina de Luz Eléctrica en el Campo de la Cruz á U S. dice—1º Que por el poder que acompaño, se acredita la representación que ejerzo como Administrador Gerente de la Empresa Bright de Luz y Fuerza; establecida en esta ciudad para el alumbrado á luz eléctrica, por lo que pido se me tenga por presentado - 2º—Que á fin de que se inscriba en el Registro de Comercio correspondiente la razón social y los negocios que ejercita, con sujeción á las prescripciones pertinentes del Código de Comercio, adjunto tambien los estatutos de la compañia debiendo ademas ordenar la publicación en la forma establecida por el mismo Código.—Es justicia, etcetera—Jorge Handley—Al despacho Setiembre 12 de 1899. Guibert—Salta, Setiembre 16 de 1899. Sin perjuicio de derechos de terceros, como se pide en todas sus partes, é inscríbase en el registro correspondiente—Torino—Ante mí: F. Guibert. 727 v O30

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideran con derecho á la sucesion de doña Trinidad Orosco de Aguirre para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter — Salta, Octubre 6 de 1899.—*David Gudiño*, E S.—744 v N 7

Salta, Setiembre 29 de 1899.

El suscrito Secretario, habiendo hecho la inscripción y toma de razón en el Libro correspondiente del Registro Público de Comercio, dándo cumplimiento á lo ordenado por el Sr. Juez, espide el presente edicto.

727 v. Oct. 30 — *Ernesto Guibert*. Secretario

En el juicio testamentario de D. Octaviano Erazo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los interesados en dicha testamentaria, bajo apercibimiento.—Salta, Setiembre 28 de 1899 — *Ramon Lopez* Strio. 724 v Otb 29.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Andrea Caro de Sanchez, por auto de la fecha, y en cumplimiento del mismo, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado del Dr. Santiago M. López, Secretaria del suscrito.—Salta, Setiembre 30 de 1899.—*Ramón López*, Strio. 793.N.9.

Por el presente se cita, llama y emplaza al ausente D. Pedro Alejandrino Centeno á objeto de que en el perentorio término de veinte dias hábiles comparezca en este Juzgado á reconocer su firma puesta al pié de un documento por el valor de *doscientos pesos m/n.* otorgado á favor de D. Santos Justiniano y endosado por éste á la órden de don Dionisio I. Sosa, previniéndosele que si no comparece, se dará por reconocido el documento y se llevará la ejecución adelante.—Rivadavia, 1º de Setiembre de 1899 —*Cárlos Garzon.*—Juez de Paz. 757. v. Nbre. 6

Salta, Octubre 5 de 1899.—Por el presente se cita y emplaza al señor José Bianchi, para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital, á efectuar el pago de la suma de $ 60 que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle Córdoba esquina Entre-Rios, y sea bajo apercibimiento.—*El Intendente.*—747.N.10

Salta, Octubre 5 de 1899.—Por el presente se cita y emplaza al señor Juan J. Castellanos para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital á efectuar el pago de la suma de $ 86, que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle 20 de Febrero Núm y sea bajo apercibimiento —*El Intendente.*—746.N.10

Salta, Octubre 5 de 1899—Por el presente se cita y emplaza á la señora Adelaida Beraseluce de Figueroa, para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital á efectuar el pago de la suma de 200 pesos que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle Córdoba, Entre-Rios y Catamarca y sea bajo apercibimiento.—*El Intendente.*—745 v. N.10.

En el concurso Civil de acreedores de D. Guillermo Villeneuve se ha dictado el siguiente

DECRETO:—Salta, Setiembre 26 de 1899.—Habiendo presentado ante este Tribunal, el Síndico del concurso, el estado general de créditos, convócase á todos los acreedores, conocidos ó desconocidos, privilejiados ó personales á una junta que tendrá lugar el dia 10 del mes entrante, horas 10 a m. Previénese á los acreedores que no asistiesen á esta junta, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Cítese al deudor para que concurra por sí ó por medio de apoderado. Publíquese edictos en los diarios El Cívico y "La Razón".—Repóngase el sello—Lopez - Ante mí: R. Lopez.— Salta, Octubre 10 de 1899.—Como se pide, señalándose al efecto el dia 25 del corriente á horas 10 a. m.—Lopez—Ante mí: R. Lopez.

Por tanto y en cumplimiento del último decreto trascrito se hace la citación ordenando por medio del presente para el dia 25 del corriente mes á horas 10 a. m.—Salta, Octubre 16 de 1899 —*Ramon Lopez*—Secretario. 758 v. Nbre. 10

Por el presente, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Benjamina Salinas para que dentro de treinta dias de publicado este edicto, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Salta, Octubre 10 de 1899.—*Rafael López*, Juez de Paz. 750.N 11.

Cleveland BICYCLES
La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.
Útiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.
Bicicletas Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.
M. RIGOU & Cia.
467—ESMERALDA—469
BUENOS AIRES
Agente en Salta:
Antonio Ravizza.
563.v.1.900.Jl.31

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar